

Guatemala, 31 de mayo de 2013

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética

Estimado Ing. Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-09-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de mayo de 2013.

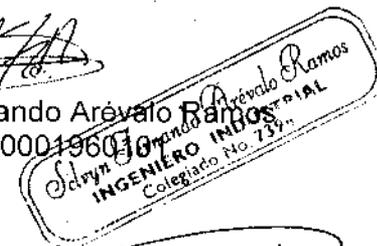
Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a.) Brindar asesoría sobre la propuesta de modificación del Reglamento Orgánico Interno Institucional, la cual será presentada al finalizar a la Oficina Nacional de Servicio Civil ONSEC.
- b.) Brindar asesoría y elaborar de forma semanal informe sobre el movimiento de los expedientes que ingresan a la Dirección General de Energía para solicitudes de Licencia para el área de Protección y Seguridad Radiológica, de Registros de Agentes y Grandes Usuarios, así como de las solicitudes de incentivos fiscales para proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, generando de igual forma los datos estadísticos sobre el flujo de los mismos.
- c.) Brindar asesoría a los enlaces del Ministerio de Energía y Minas ante CONRED, en la evaluación del edificio de la Dirección General de Energía tomando en consideración lo establecido en la Norma para la Reducción de Desastres Número Dos -NRD-2- sobre Normas Mínimas de Seguridad en Edificios e Instalaciones de Uso Público.
- d.) Asesorar al personal de la Dirección General de Energía, sobre la propuesta de Acuerdo Gubernativo sobre el Procedimiento de Inscripción, Vigencia y Control en el Registro de Participantes del Mercado Mayorista del Ministerio de Energía y Minas, el cual modifica al Acuerdo Gubernativo 244-2003, dicha propuesta se trabajó conjuntamente con la Unidad de Asesoría Jurídica del MEM y personal de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE-.

- e.) Brindar asesoría y trabajar conjuntamente con el personal de la Dirección General de Energía, Unidad de Asesoría Jurídica del MEM y personal de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica –CNEE- en la propuesta sobre las reformas al Reglamento de la Ley General de Electricidad.
- f.) Asesorar sobre la elaboración de las guías para la presentación de solicitudes para inscribirse como participante del Mercado Mayorista del Ministerio de Energía y Minas. Dichas guías contienen los requisitos a cumplir y/o presentar ante la Dirección General de Energía, el Formulario de Solicitud de Inscripción, el Formato de Declaración Jurada y el Formato de Diagrama Unifilar (para el caso de Grandes Usuarios de electricidad). Las guías elaboradas corresponden a: Gran Usuario, Agente Comercializador, Agente Distribuidor Final, Agente Transportista, Generador Mayor de 5 MW, Integrante, Agente Distribuidor Privado y Agente Generador Distribuido Renovable.
- g.) Se dio asesoría en la definición, revisión y elaboración de los planes de los distintos proyectos manejados con fondos de cooperación internacional que el Ministerio de Energía y Minas Ejecuta y estará ejecutando en los meses y años posteriores.
- h.) Se brindó asesoría y seguimiento a los trámites administrativos en distintas áreas del Ministerio de Energía y Minas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente


Ing. Selvyn Fernando Arévalo Ramos
DPI 2270001960




Vo.Bo. Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética

